

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Educación

TÍTULO: El reconocimiento de créditos por experiencia laboral en la UNED, en los Grados en Educación Social y en Pedagogía

SINOPSIS: La experiencia laboral también cuenta a la hora de realizar una carrera universitaria. En la Facultad de Educación de la UNED el proceso de reconocimiento de aprendizajes adquiridos por vía laboral es un derecho individual que permite que se reconozcan los conocimientos y destrezas adquiridos en el ámbito profesional, como ampliación de los posibles reconocimientos de créditos en los Grados en Educación Social y en Pedagogía. Las convocatorias anuales señalan los requisitos para garantizar la transparencia, fiabilidad y validez de este proceso de evaluación en el ámbito de los títulos oficiales universitarios.

FECHA DE EMISIÓN: 24/02/2013

PARTICIPANTES: José Quintanal Díaz, profesor de la Facultad de Educación (UNED), vicedecano de Ordenación Académica; Marta Ruiz Corbella, profesora de la Facultad de Educación (UNED), coordinadora del Reconocimiento de Créditos por Experiencia Laboral (Rcel) en el Grado de Educación Social

Facultad de Educación (UNED):

www.uned.es/educacion

Convalidaciones y reconocimientos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.652503&_dad=portal&_schema=PORTAL

CEDEFOP:

<http://www.cedefop.europa.eu/EN/>

INCUAL:

http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_incual.html

SEPE:

<http://www.sepe.es/>

Ministerio de Educación:

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades.html>